



**REVISTA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN
PARA LA JUSTICIA SOCIAL
INTERNATIONAL JOURNAL OF EDUCATION FOR SOCIAL JUSTICE**

Sección temática del volumen 13(1), junio 2024

Educación para la Justicia Ambiental: Trabajar desde las Aulas la Formación de una Ciudadanía Activa

Coordinación: Beatriz Bravo Torija y José Manuel Pérez Martín (Universidad Autónoma de Madrid)

La crisis ambiental global que padecemos sobrepasó el punto de no retorno hace mucho tiempo. Lo más que podemos hacer es ralentizar su avance hasta impedir que vaya más allá. Esta situación se conoce desde hace más de medio siglo, y las soluciones no llegan. Los estilos de vida son una prioridad por encima de las problemáticas ambientales. Esta realidad nos lleva a que la Educación Ambiental se ha convertido en un prisma con más caras que la meramente científica (ecológica), se trata de un problema social, político, económico, cultural y moral.

Los efectos causados por estos problemas ambientales son: bienestar económico para unos pocos, y grandes perjuicios sociales, económicos y sanitarios para la inmensa mayoría de los habitantes del planeta. Esta desigualdad ha sido denunciada por movimientos sociales que exigen Justicia Ambiental desde los años setenta del siglo pasado.

Los distintos vectores de cambio implicados tienen ritmos diferentes, y algunos no tienen suficiente impacto por falta de recursos, este es el caso de las escuelas. De todos es conocida la dificultad y la desafección por las ciencias de los maestros/as, lo que limita en gran medida trabajar estos temas en sus aulas. A pesar de ello, están muy concienciados de la problemática y la muestran a sus estudiantes. Sin embargo, estas actividades suelen ser promotoras de aprendizajes que alfabetizan y, en el mejor de los casos, sensibilizan, pero no modifican acciones cotidianas, ni cambian las escalas de valores de sus estudiantes. Generar cambios conductuales, requiere de propuestas de intervención que exijan a los aprendices comprender todas las repercusiones de las acciones que tiene en su entorno desde un contexto próximo. Por ello, es deseable que las actividades de aula sean promotoras de ambientes que demanden reflexionar activamente, considerando todos los puntos de vista posibles, y que favorezcan la toma de decisiones argumentadas por parte del alumnado, de cualquier etapa educativa.

Por ello, con el fin de educar a las nuevas generaciones para construir un mundo más sostenible y justo, se requiere que los maestros/as tengan a su disposición experiencias educativas ambientales que permitan ir más allá de la mera alfabetización y sensibilización, llegando a despertar el sentido crítico y la participación de sus estudiantes.

En este monográfico se propone recopilar investigaciones educativas en las que se presenten experiencias de aula para abordar los problemas ambientales desde una perspectiva de Justicia Ambiental. De esta manera, este volumen de la Revista Internacional en Educación para la Justicia Social nos permitirá, por un lado, considerar el margen de cambio en la Educación Ambiental actual; así como, qué beneficios y limitaciones se podrían encontrar con la implementación de estas prácticas docentes. Con todo ello, se creará un núcleo de debate sobre los recursos didácticos y metodologías empleadas a nivel de investigación educativa que permitirá la transferencia del conocimiento directamente a las aulas.

Los trabajos podrán versar sobre:

- Revisiones bibliográficas sobre el abordaje de la Educación Ambiental en las aulas desde una perspectiva de Justicia Ambiental.
- Diseño y discusión de recursos educativos, tanto en contextos formales como no formales, que permitan abordar cuestiones sobre problemáticas ambientales, formando una ciudadanía crítica y participativa.
- Experiencias de aula que discutan cómo trabajar la Educación Ambiental desde una perspectiva de Justicia Ambiental en las distintas etapas educativas y contextos en riesgo de exclusión social.
- Experiencias educativas en la formación docente, inicial o continua, sobre Educación Ambiental desde una perspectiva de Justicia Ambiental, considerando sus beneficios y limitaciones.

Características de los textos

Se seguirán las normas establecidas en la revista.

<https://revistas.uam.es/riejs/about/submissions#authorGuidelines>

Calendario

Fecha límite para la entrega de los originales: 1 de noviembre de 2023

Publicación: 1 de junio de 2024

Procedimiento

Los textos serán enviados por email al director de la revista, F. Javier Murillo: javier.murillo@uam.es. Es imprescindible indicar que dichos textos van dirigidos a la sección temática: "Educación para la justicia ambiental: Trabajar desde las aulas la

formación de una ciudadanía activa”. Asimismo, se adjuntará a ese email la "Carta de originalidad, conflicto de intereses y cesión de derechos de autor", que puede descargarse en el siguiente enlace:

http://www.rinace.net/riejs/documentos/Carta_RIEJS.pdf

Para la evaluación de los artículos, se seguirán las normas establecidas en la revista:

<https://revistas.uam.es/index.php/riejs/about/submissions#authorGuidelines>